

ACTA 4º DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE DIRECTOR-GERENTE DE LA FUNDACION CENTRO ACOGIDA SAN JOSE

En Jerez de la Frontera, siendo las 11.00 horas del día 24 de febrero de 2026, y previa convocatoria cursada a sus miembros, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión del puesto de Director-Gerente de la Fundación Centro Acogida San José, en el Ayuntamiento de Jerez, sito en calle Consistorio nº 15, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asisten las siguientes personas:

- Dña. M.ª del Carmen Corpas Jiménez, Presidenta titular.
- Dña. Luz Gil García, como vocal titular.
- Dña. Loida Galvín Domínguez vocal titular.
- Dña. Rosa María Jarén Gallardo secretaria titular.

Constituido válidamente el Tribunal, se procede al examen de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Dar cuenta del Acta de la sesión anterior.
2. Realización de las entrevistas competenciales.
3. Elevar la propuesta de selección a la Presidencia.
4. Ruegos y preguntas.

Se desarrollan las entrevistas a las siguientes los aspirantes:

- Don Eduardo Barcena Peraita.
- Don Patricio Caballero Barrios.
- Carolina Salido Moreno

Tras las entrevistas, el Tribunal hizo la siguiente valoración:

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: MT2816F0U300YT9	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/			
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración		
		FECHA	

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: VL2H0600U3412A0	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
ACTA CUARTA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE.			
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia		FECHA
			10/03/2026

EDUARDO BARCENA PERAITA

El Tribunal Calificador determina que la experiencia de este candidato como adjunto a dirección y director en funciones durante casi 3 años, acredita que posee conocimientos sobre la gestión interna del Centro de Acogida sobrada, habiendo liderando tanto la negociación colectiva del Convenio como resuelto cuestiones de los Recursos Humanos con éxito.

2 PUNTOS

PATRICIO CABALLERO BARRIOS

El Tribunal Calificador concluye que el aspirante cuenta con experiencia relacionada con funciones propias de puestos de responsabilidad del Centro de Acogida San José; muestra conocimientos en materia sanitaria, así como de coordinación y organización del servicio, siendo ésta última una de las labores más importantes de un órgano de dirección.

Un aspecto importante que distingue a este candidato es su amplio conocimiento de la organización interna de la Institución debido a su experiencia previa de 18 años en el Centro, mostrando una comprensión detallada de los procesos operativos, estructuras organizativas y cultura corporativa del Centro de Acogida lo que garantiza la identificación de áreas de mejora y la propuesta de soluciones efectivas para optimizar los recursos.

3 PUNTOS

CAROLINA SALIDO MORENO

El Tribunal Calificador concluye que la candidata cuenta con una gran experiencia en el desarrollo de puestos de responsabilidad, tales como jefaturas y puesto de dirección en centros de enseñanza sanitaria, lo que demuestra con soltura a la hora de hacer propuestas y aportar soluciones.

La candidata tiene habilidades relevantes para la gestión de entidades sanitarias, aunque en la rama educativa, lo que le permite comprender las dinámicas y necesidades específicas tanto en materia de personal como en el ámbito económico-presupuestario.

1 PUNTO

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: MT2816F0U300YT9 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración		FECHA 09/03/2026

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: VL2H0600U3412A0 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
ACTA CUARTA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE.			
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia		FECHA 10/03/2026

El tribunal calificador ha valorado en las tres candidaturas las competencias en liderazgo, iniciativa y planificación mediante una batería de preguntas estructuradas, idénticas para las tres personas aspirantes con el fin de garantizar la imparcialidad y la objetividad del proceso.

Asimismo, se han evaluado las capacidades de gestión de equipos, planificación y visión estratégica, todo ello orientado al ámbito específico de un centro sociosanitario.

Los tres personas candidatas han mostrado una actitud proactiva, cercana y segura durante el desarrollo de la entrevista, desenvolviéndose con soltura y claridad durante las intervenciones.

Por todo ello, tras la realización de las entrevistas, por unanimidad, el comité calificador acuerda otorgar la mayor puntuación en la entrevista a PATRICIO CABALLERO BARRIOS, al considerar que presenta una mayor visión sanitaria y estratégica más sólida y alineada con las necesidades del centro, aportando un perfil especialmente idóneo para el área sociosanitaria en la que nos encontramos.

Visto el resultado del examen de los méritos y capacidades, así como el proyecto de gestión analizados en la jornada anterior por el Tribunal y la entrevista competencial y cuyo resultado fue:

	MÉRITOS Y CAPACIDADES	PROYECTO DE GESTIÓN	ENTREVISTA	
EDUARDO BARCENA PERAITA	7,04 puntos	5 puntos	2 puntos	14,04 puntos
PATRICIO CABALLERO BARRIO	12 puntos	4 puntos	3 puntos	19 puntos
CAROLINA SALIDO MORENO	6,55 puntos	4 puntos	1 punto	11,55 puntos

Conforme a la base 8, el Tribunal acuerda con base en el artículo 13. i) de los Estatutos de la Fundación Centro de Acogida San José elevar a la Presidenta del Centro de Acogida San José, como órgano competente para proponer el nombramiento del Director-Gerente al Patronato, las tres candidaturas que han obtenido la valoración con el siguiente orden:

PROPUESTA DE SELECCIÓN:

1. D. Patricio Caballero Barrios
2. D. Eduardo Barcena Peraita
3. Doña Carolina Salido Moreno

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: MT2816F0U300YT9	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/			
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA 09/03/2026	

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: VL2H0600U3412A0	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
ACTA CUARTA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE.			
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia		FECHA
			10/03/2026

No formulándose ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 12:30 horas del día 24 de febrero de 2026, extendiéndose la presente acta, de la que, como Secretaria, doy fe.

Por último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta queda aprobada en la misma sesión.

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Dña. M.ª del Carmen Corpas Jiménez

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Dña. Rosa Jarén Gallardo

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: MT2816F0U300YT9 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración		FECHA 09/03/2026

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: VL2H0600U3412A0	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
ACTA CUARTA SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PUESTO DIRECTOR GERENTE.			
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Directora del Servicio de Asistencia Jurídica Alcaldía-Presidencia		FECHA
			10/03/2026